23429 - Hacer ayunos voluntarios antes compensar ayunos pendientes de Ramadán

Pregunta

¿Cuál es la decisión sobre hacer ayunos voluntarios antes de compensar los ayunos obligatorios de Ramadán?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los sabios tuvieron diferentes opiniones sobre el hecho de realizar ayunos voluntarios antes de recuperar los ayunos perdidos.

Algunos sabios consideraron que “no es correcto observar ayunos voluntarios antes de recuperar los ayunos perdidos y que el que hace eso es un pecador”. La razón que dieron para eso fue que una acción opcional (no obligatoria) no debe hacerse antes de una acción obligatoria.

Algunos sabios dijeron que es permisible siempre y cuando el tiempo no sea corto. Dijeron: Mientras haya tiempo suficiente, es permisible observar ayunos opcionales, igual que uno puede realizar oraciones opcionales antes de rezar (una oración obligatoria). Por ejemplo, el tiempo de Duhr comienza después de que el sol alcanza su cenit y termina cuando la sombra de un objeto es igual, en longitud, a su propia longitud, por lo que uno puede retrasar Duhr hasta el final de su tiempo, y durante este período es permisible ofrecer oraciones opcionales porque hay suficiente tiempo.

Esta es la opinión de la mayoría de los fuqaha (juristas), y fue la opinión favorecida por el Sheij Muhammad ibn 'Uzaimin, quien dijo: "Esta es la opinión más correcta, y su ayuno es válido y él no es un pecador, porque esta es una clara analogía ... Y Allah dice (interpretación del significado):

“Quien esté enfermo o de viaje y no ayune, deberá reponer posteriormente los días no ayunados” [al-Baqarah 2: 184]

Esto significa que hay que compensar (los ayunos perdidos) en otros días, pero Allah no estipuló que debían ser días consecutivos; si Él hubiera estipulado eso, entonces tendrían que recuperarse inmediatamente. Esto indica que hay cierto margen de maniobra en este asunto.